

## MÉXICO

### 1. Rasgos generales de la evolución reciente

En 2024, la actividad económica de México aumentó un 1,4% (frente al 3,4% registrado en 2023), en términos reales y considerando series sin ajuste estacional, debido a la marcada desaceleración del consumo y de la inversión privada, pese al alza del valor de las exportaciones de bienes y servicios.

La inflación interanual (diciembre a diciembre) se situó en un 4,2% al cierre de 2024 (4,7% en 2023), debido al aumento de los precios de algunos bienes de consumo, las tarifas públicas y la gasolina. La tasa de desempleo promedio en 2024 fue del 2,7% (2,8% en 2023). El déficit fiscal del sector público no financiero (medido a través de los requerimientos financieros del sector público) representó un 5,7% del PIB (frente a un déficit del 4,3% del PIB en 2023). Este valor es el mayor desde 1988, atribuible sobre todo al financiamiento de las obras públicas emblemáticas del gobierno federal. El balance fiscal primario fue deficitario en un 1,5% del PIB (frente a un déficit del 0,1% del PIB registrado en 2023). Por su parte, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue equivalente al 0,3% del PIB (igual que el déficit registrado en 2023).

Para 2025, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que el PIB de México aumentará un 0,3%, en términos reales, debido, principalmente, a la desaceleración económica en los Estados Unidos, a la imposición de aranceles, a una menor llegada de inversiones y a la incertidumbre derivada de conflictos geopolíticos internacionales. La inflación interanual se situaría en alrededor del 3,5% al cierre de 2025, como resultado de la desaceleración de la actividad económica del país. La tasa de desempleo promedio sería de alrededor del 3,0%, en concordancia con la desaceleración de la producción. El déficit fiscal del sector público no financiero llegaría a representar un 4,0% del PIB. El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos equivaldría al 0,1% del PIB, en línea con la tendencia a la desaceleración de los flujos comerciales. Para 2026, la CEPAL estima que el PIB de México aumentará un 1,0% en términos reales.

### 2. La política económica

#### a) La política fiscal

En 2024, los ingresos presupuestarios del sector público no financiero (equivalentes a un 22,1% del PIB) aumentaron un 1,6%, en términos reales, con respecto al mismo período de 2023, gracias a un leve incremento de los ingresos no petroleros (4,7%), que representaron un 19,2% del PIB. Dicho aumento fue parcialmente contrarrestado por una reducción de los ingresos petroleros (-15,1%), equivalentes a un 2,8% del PIB. Al cierre de 2024 se registró un aumento de la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) de un 34,8%, debido a la eliminación del subsidio a los combustibles desde 2023. La recaudación del impuesto sobre la renta (ISR) mostró un aumento real del 2,2%, al tiempo que la recaudación del impuesto sobre el valor agregado (IVA) se redujo un 1,6%. Como resultado, los ingresos tributarios (equivalentes al 14,6% del PIB) aumentaron un 4,7% en términos reales.

El gasto neto presupuestario del sector público no financiero (equivalente a un 27,0% del PIB) creció en 2024 un 7,7% en términos reales. Esto se debió principalmente al incremento de los subsidios, transferencias y aportaciones (11,5%), el gasto de capital (10,7%) y el pago de intereses (4,8%). Con ello, el déficit público tuvo un crecimiento real anual del 51,2%.

Al cierre de 2024, la deuda pública total neta llegó a 866.113 millones de dólares, equivalentes al 51,7% del PIB (46,5% del PIB al cierre de 2023), debido, sobre todo, a la mayor inversión de recursos para obras públicas. El saldo en los diferentes fondos de estabilización presupuestaria en 2024 se ubicó en 133.710 millones de pesos (equivalentes a un 0,4% del PIB), un 85,2% más que al cierre de 2023. En 2024, las calificaciones de la deuda soberana del país de Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Standard & Poor's Global Ratings se mantuvieron sin cambios. Sin embargo, a mediados de noviembre de 2024, la calificadora Moody's bajó de estable a negativa su perspectiva para la deuda pública de México debido a la percepción de debilitamiento en la formulación de políticas y un entorno institucional que corre el riesgo de socavar los resultados fiscales y económicos.

En abril de 2025, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó ante el Congreso el Paquete Económico 2026 (Pre-Criterios Generales de Política Económica 2026), en el que no se incluyeron modificaciones sustantivas al cobro de impuestos y se proyectó para 2025 una reducción de casi 2 puntos porcentuales del déficit presupuestario con respecto a 2024. Entre enero y junio de 2025, los ingresos presupuestarios del sector público aumentaron, en términos reales, un 3,4% con respecto al mismo período de 2024, como resultado de un aumento de los ingresos no petroleros (7,7%) y un descenso de los ingresos petroleros (-22,2%). En tanto, el gasto neto presupuestario del sector público cayó un 3,8% en términos reales. Esto se debió principalmente a la disminución del gasto corriente (-0,3%) y el gasto de capital (-35,3%), sobre todo por el descenso del gasto en construcción. El déficit público, durante el período indicado, cayó un 42,1% a una tasa interanual. Se espera que la deuda pública total neta se sitúe en alrededor del 53% del PIB al cierre de 2025, acorde con la tendencia de endeudamiento aprobada por el Congreso de México.

El saldo a junio de 2025 en los diferentes fondos de estabilización presupuestaria llegó a 143.782 millones de pesos, un 7,5% más que al cierre de 2024. Por primera vez desde 2016, en abril de 2025, el Banco de México entregó a la SHCP un remanente de operación (generado por la depreciación cambiaria en el manejo de las reservas internacionales) por un monto de 17.994 millones de pesos, equivalente a un 0,05% del PIB.

## **b) La política monetaria y financiera**

En marzo, agosto, septiembre, noviembre y diciembre de 2024, ante la moderación del aumento de los precios, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió bajar la tasa de interés interbancaria 25 puntos básicos en cada ocasión, de modo que esta pasó de un 11,25% a finales de 2023 a un 10,00% en diciembre de 2024. Con ello, comenzó un proceso gradual de flexibilización de la política monetaria del Banco de México. Por su parte, al cierre de 2024, el promedio de las tasas de interés activas y pasivas del sistema financiero alcanzó, en términos reales, un 8,7% y un 4,7%, respectivamente (13,9% y 9,6% en términos nominales, en ese orden).

En diciembre de 2024, la cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector privado no financiero presentó un aumento interanual del 8,6% en términos reales, atribuible al incremento del crédito al consumo (13,7%), que representó un 24% del total del crédito al sector de referencia; a las empresas y a las personas físicas con actividad empresarial (9,1%), que representó un 53% del total, y a la vivienda (3,0%), con un 23% del total del crédito otorgado al sector privado no financiero.

En febrero, marzo, mayo y junio de 2025, el banco central redujo nuevamente la tasa de interés interbancaria 50 puntos básicos en cada ocasión, con lo que esta alcanzó el 8,00%, debido a que la Junta de Gobierno del Banco de México juzgó que el proceso desinflacionario había seguido avanzando. Con todo, se mantiene un diferencial de alrededor de 4 puntos básicos con respecto a las tasas de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos. En abril, las tasas de interés activas y pasivas del sistema financiero alcanzaron, en términos reales, un 9,8% y un 4,2%, respectivamente. En junio de 2025, la cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector privado presentó un aumento interanual del 5,2% en términos reales. Este desempeño estuvo relacionado con el incremento del crédito al consumo (8,9%), a las empresas y a las personas físicas con actividad empresarial (5,4%), y a la vivienda (1,5%). Hasta julio de 2025, las calificaciones de la deuda soberana del país de Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Standard & Poor's Global Ratings se mantenían sin cambios.

### **c) La política cambiaria**

De enero a diciembre de 2024, el valor de la moneda mexicana registró una paridad promedio de 18,3 pesos por dólar (con una depreciación nominal del 3,2% con respecto al promedio de 2023). Al cierre de diciembre, sin embargo, el tipo de cambio se ubicó en 20,3 pesos por dólar, debido a la incertidumbre generada por los conflictos internacionales, el resultado de las elecciones en los Estados Unidos y los cambios constitucionales relacionados con el Poder Judicial en México. Al 27 de diciembre de 2024, las reservas internacionales ascendieron a 228.789 millones de dólares (equivalentes al 12,1% del PIB), cifra un 7,5% superior a la registrada en diciembre de 2023. En noviembre de 2023 se renovó la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de 35.000 millones de dólares (antes era de 50.000 millones de dólares), vigente hasta noviembre de 2025. Con ello, el banco central disponía de más de 263.000 millones de dólares (equivalentes al 13,9% del PIB) para hacer frente a turbulencias cambiarias y financieras.

Al 1 de agosto de 2025, la moneda mexicana registraba una paridad promedio de 19,77 pesos por dólar (con una apreciación nominal del 8,0% con respecto al cierre de 2024). Al 25 de julio de 2025 las reservas internacionales ascendían a 242.344 millones de dólares, cifra levemente superior (5,9%) a la que se había registrado en diciembre de 2024. Estos recursos y la línea de crédito con el FMI sumaron más de 277.000 millones de dólares.

### **d) Otras políticas**

En abril de 2024 el Gobierno de México impuso aranceles temporales de entre un 5% y un 50% a la importación de 544 fracciones arancelarias aplicables a productos de países con los que no tiene acuerdos comerciales, incluida China. Entre las fracciones gravadas destacan los metales comunes y sus manufacturas, los materiales textiles y sus manufacturas, el calzado y las flores artificiales.

En marzo de 2025, el Gobierno de los Estados Unidos impuso aranceles del 25% sobre los productos importados de México que no cumplen con lo dispuesto en el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC). Además, en junio de 2025 se elevó del 25% al 50% el arancel a las importaciones de acero y aluminio. Aunque las exportaciones automotrices que no cumplen con las reglas de origen del Tratado también tienen un arancel, a inicios de mayo de 2025, las autopartes producidas en México que se exporten a los Estados Unidos quedaron exentas de aranceles. Se espera que el Tratado entre en proceso de revisión durante el segundo semestre de 2025.

En enero de 2025, el Gobierno de México anunció la puesta en marcha del Plan México, que tiene como objetivo fortalecer el mercado interno y el salario, aumentar la soberanía alimentaria y

energética, incrementar la producción nacional y disminuir las importaciones de países con los que no se tiene un tratado comercial.

### 3. La evolución de las principales variables

#### a) La evolución del sector externo

En 2024, la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 5.934 millones de dólares, lo que en términos del PIB fue equivalente a la misma magnitud registrada en 2023. La balanza comercial de bienes mostró un déficit de 8.246 millones de dólares, superior al déficit de 5.549 millones de dólares registrado en 2023. El valor total de las exportaciones aumentó un 4,1% y el de las importaciones se incrementó un 4,5%. Las exportaciones no petroleras dirigidas a los Estados Unidos, que representaron un 84,1% del total exportado, aumentaron a una tasa anual del 6,1%, y las enviadas al resto del mundo disminuyeron un 0,7%. La balanza de servicios arrojó un déficit de 8.648 millones de dólares (equivalente al 0,5% del PIB), menos de la mitad del déficit de 19.417 millones de dólares registrado en 2023. Las remesas llegaron a 64.746 millones de dólares (equivalentes al 3,5% del PIB), con un aumento del 2,3% respecto de 2023. Por su parte, el ingreso de divisas procedentes del turismo internacional ascendió a 32.956 millones de dólares y experimentó un aumento anual del 7,4%.

La cuenta financiera cerró 2024 con un déficit de 5.161 millones de dólares (inferior al déficit de 7.918 millones de dólares registrado en 2023). La inversión de cartera sumó 7.851 millones de dólares, un 30,3% menos que en 2023, y los activos de reserva alcanzaron los 13.876 millones de dólares, un 83,0% más que un año antes. Los flujos de inversión extranjera directa (IED) sumaron 45.337 millones de dólares (equivalentes al 2,4% del PIB), un 47,9% más que en 2023, impulsados por la relocalización de empresas e inversiones de otros países hacia México por su cercanía con los Estados Unidos (*nearshoring*). Además, para fortalecer la atracción de IED, el Gobierno de México emitió en octubre de 2023 un decreto (vigente hasta diciembre de 2024) por el que se otorgaron estímulos fiscales a diez sectores clave de la industria exportadora, para empresas que deseen realizar inversiones nuevas en activos fijos en cualquier parte de México.

Entre enero y junio de 2025, la balanza comercial de bienes de México presentó un superávit acumulado de 1.433 millones de dólares, frente a un déficit de 10.916 millones de dólares en el mismo período de 2024. Esto estuvo ligado a una desaceleración significativamente mayor de las importaciones que de las exportaciones en todo el período. Las exportaciones totales aumentaron un 4,1% y las importaciones totales se incrementaron un 2,4%. Por su parte, las exportaciones no petroleras dirigidas a los Estados Unidos aumentaron a una tasa anual del 6,3% y las enviadas al resto del mundo crecieron un 3,8%. La incertidumbre y el proteccionismo comercial tuvieron efectos negativos en la IED y las remesas. En el primer trimestre de 2025, los flujos de IED sumaron 21.384 millones de dólares, cifra un 21,8% menor que la consignada en igual trimestre del año anterior. En los primeros seis meses de 2025, las remesas alcanzaron un saldo acumulado de 29.576 millones de dólares, con una caída interanual de un 5,6% (frente a un alza del 3,6% en igual período de 2024). En mayo de 2025, el ingreso de divisas procedentes del turismo internacional experimentó un aumento del 6,4% con respecto al mismo mes del año anterior.

#### b) El crecimiento económico

En 2024, el crecimiento de la actividad económica se desaceleró 2 puntos porcentuales del PIB con respecto al año anterior. Las actividades primarias cayeron un 3,3%, mientras que las actividades secundarias y terciarias aumentaron un 0,3% y un 2,3%, respectivamente. El PIB per cápita se elevó un 0,6%, tras incrementarse un 2,4% en 2023. El desastre ocasionado por el huracán Otis en el estado de

Guerrero tuvo un moderado efecto negativo en el PIB del país al cierre del año, ya que, si bien afectó el turismo, las cadenas de suministro y el consumo de la región del sur de México, las labores de reconstrucción compensaron sus efectos nocivos.

Por el lado de la demanda (con cifras sin ajuste estacional), el consumo privado en 2024 aumentó, en promedio, un 2,8% (frente a un incremento promedio del 4,2% en 2023) y la inversión fija bruta se elevó un 3,3% (frente a un alza del 16,6% en 2023). El consumo privado contribuyó al crecimiento del PIB con 2,0 puntos porcentuales, el consumo público participó con apenas 0,2 puntos porcentuales, la inversión bruta interna contribuyó con 0,8 puntos porcentuales y las exportaciones aportaron 1,3 puntos porcentuales. Por el lado de la oferta, las importaciones restaron 1,2 puntos porcentuales al crecimiento del PIB.

En el primer semestre de 2025, el PIB (con cifras sin ajuste estacional y en su estimación oportuna) aumentó un 0,4%, en comparación con el mismo período de 2024. Las actividades primarias y terciarias se expandieron, en términos anuales, un 5,5% y un 1,0%, respectivamente, mientras que las secundarias cayeron un 1,1%. Entre enero y abril de 2025 el consumo privado disminuyó, en promedio, un 0,4% interanual (frente a un aumento del 4,8% en el mismo período de 2024). La inversión fija bruta cayó, en promedio, un 6,2% en el mismo período (mientras que en igual lapso de 2024 creció un 10,3%), influida por la contracción de la inversión pública y el debilitamiento de las inversiones en las cadenas de suministro vinculadas, en parte, con la incertidumbre y la imposición de los aranceles.

### **c) La inflación, las remuneraciones y el empleo**

La inflación interanual en diciembre de 2024 se desaceleró cerca de medio punto porcentual con respecto al cierre de 2023. Sin embargo, se situó 2 décimas de punto porcentual por encima del rango meta del Banco de México (entre un 2% y un 4%). Esto fue resultado del aumento de los precios de algunos alimentos, los servicios y la gasolina.

En diciembre de 2024, la población ocupada llegó a 59,3 millones de personas, 174.656 personas más que en el mismo mes de 2023, con 24,6 millones de mujeres y 34,7 millones de hombres ocupados. El conjunto de personas subocupadas fue de 4,1 millones (el 6,9% de la población ocupada) y experimentó un descenso de 443.000 personas en comparación con la cifra registrada en diciembre de 2023. La tasa de desocupación general fue del 2,4%, 0,2 puntos porcentuales inferior a la observada en el mismo mes de 2023. La tasa de desocupación de hombres fue del 2,6%, mientras que la de mujeres alcanzó el 2,2%. La tasa de informalidad laboral llegó a un 53,7%, cifra levemente superior a la registrada al cierre de 2023 (53,6%).

En 2024, el salario mínimo aumentó un 20% en términos nominales y un 14,6% en términos reales. El sueldo básico pasó de 312,41 a 374,89 pesos por día en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) y en el resto del país aumentó de 207,44 a 248,93 pesos diarios a partir del 1 de enero.

En junio de 2025 se registró una inflación interanual del 4,3%, una tasa levemente superior a la del cierre de 2024 (4,2%), lo que se vincula con aumentos de los precios de algunos alimentos, así como de los servicios de salud y educativos, pese a la reducción de las tarifas eléctricas y el precio promedio de la gasolina.

En junio de 2025, la población ocupada (de la población económicamente activa) se situó en 60,2 millones de personas, 2,1% más que en igual mes de 2024. El conjunto de personas subocupadas fue de 4,4 millones (7,4% de la población ocupada), igual cantidad que en el mismo mes del año anterior. La tasa de desocupación fue del 2,7%, 0,1 puntos porcentuales inferior a la registrada en el mismo mes de 2024. La tasa de desocupación de hombres fue del 2,6%, mientras que la de mujeres alcanzó el 2,8%.

La tasa de informalidad laboral llegó al 54,8%, porcentaje superior al registrado en abril de 2024 (53,8%).

Desde el 1 de enero de 2025, el salario mínimo aumentó un 12,0% en términos nominales. El suelo básico llegó a 419,88 pesos diarios en la ZLFN y en el resto del país subió a 278,80 pesos diarios.